Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

AVISO A TERCEROS

De conformidad con lo establecido en el artículo Art. 37 del Código de procedimiento Administrativo y de lo contencioso administrativo, el Municipio de Medellín COMUNICA a los siguientes ex servidores, respecto de los cuales desconoce sus datos actuales de contacto, que iniciará la actuación administrativa tendiente a cancelar su anotación en el registro público de carrera administrativa ante la Comisión Nacional del Servicio Civil-CNSC, con ocasión de su retiro de la Entidad y/o pérdida de los derechos de carrera administrativa, según las instrucciones contenidas en la Circular externa CNSC № 0011 del 5 de octubre de 2020.

Lo anterior con el fin de que estén enterados del trámite y pueda intervenir en el mismo, si a bien lo tienen.

Ítem	Cédula	Nombre y Apellidos
1	70.380.941	JORGE ALONSO SERNA RAMIREZ
2	43.094.564	LUZ ELENA VARGAS CIFUENTES
3	71.001.178	GUSTAVO ADOLFO GALEANO VELEZ
4	43.419.369	LUZ BARBARITA HENAO DUQUE
5	41.888.797	GLORIA RAQUEL ANGEL DIAZ
6	71.314.258	TOMAS WHITE CASTILLO

El presente aviso se publica en la página web de la entidad, el día 13 de marzo de 2023.

JOSE IGNACIO RESTREPO
Líder de Proyecto
Equipo de Provisión y Desvinculación
Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía